

# CABOTRANS S.A.

Resolución Nro. 08. C. DIC. 329  
EL CABO

Expediente Nro. 95283  
PAUTE

RUC Nro. 0190349470001  
AZUAY

El Cabo, a 13 de marzo de 2012.

## **INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

En este cuarto periodo, nuevamente me ha tocado estar al frente de la administración de la compañía denominada "CABOTRANS S.A.", debiéndoles informar que se mantiene el capital suscrito que es de OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, no se han dado transacciones de ninguna naturaleza; esta situación debe ser confirmada por el Comisario, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, apruebe el balance del periodo referido en líneas precedentes.

Es todo lo que puedo informar tanto a los compañeros asociados, así como también a lo organismo de control pertinente.



**Jorge Rodrigo Rocano Balbuca**  
**GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

